

Go rona: —2.50 pesetas tri-
estro.

Fuera la capital: Trimee-
rta tres pesetas. Pagos ads
lantados.

Anuncios y Comunicados
Precios convencionales.

N.º mere suelto. —25 céntimos.

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR.—ALBERTO NUGUE

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones, Roldós y C.º Escudillers 30, y Centro de Anuncios y Suscripciones de Cornet y Más, Arolas 5.e

Redaccion y administracion
plaza Independencia, 14, Imprenta.

AÑO III

Sabado 30 de Mayo de 1891—Núm. 211.

SE PUBLICA

los Miércoles Viernes y Domingos.

Los originales que se re-
mitan deberan ir fir-
mados y no se devol-
veran insertense no

Toda la corresponden-
cia remitase á la
Imprenta de este
periódico.

Casa pupilos con esmerado servi-
cio. En la Administracion de este
diario daran razon.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL

Excmo. Sr. D. Praxedes Mateo Sagasta.

(Conclusión.)

Sucede tambien, que el partido con-
servador ha desechado ahora, por ab-
surdas, su antigua teoria de los parti-
dos legales é ilegales; pero á pesar de
eso, como esta teoria la tiene infiltra-
da en su propia manera de ser, como
la tiene en su propio espíritu, apare-
cen siempre en el banco azul y en los
banco de la mayoría esa division del
pais, esos dos grandes grupos en que
separa los políticos, uno el de los li-
berales monárquicos, otro el de todas
las fuerzas políticas que se agitan en
el pais, mientras que los liberales no
reconocen en España más que españo-
les, considerando que todo ciudadano
tiene obligación y derecho á servir á
su Patria en todos los cargos, y
creyendo que, mejor que marcar esas
diferencias, conviene dejar abiertos
todos los pasos para que los desenga-
ños, los menos apegados á la formas
de gobierno, aquellos que están dis-
puestos á sacrificarlo todo por la Pa-
tria puedan venir á ser fuerzas que
contribuyan á la prosperidad del país,
en vez de ser fuerzas que conmuevan,
si no por la violencia, por inquietud
y por desasosiego, cuando pueden ser
base de respeto, de paz que ayude al
bienestar de los pueblos.

Y voy á acelerar mi trabajo, por-
que además de ser fatigoso para vo-
sotros, lo es tambien para mí; hace
muchísimo calor esta tarde, y apenas
si puedo hablar.

Pero para que en todo se vea una
contradicción en este Gobierno, al
mismo tiempo que por el espíritu que
le domina, tiende á establecer barre-
ras infranqueables entre los elemen-
tos monárquicos y los demás elemen-
tos del país con una de las fracciones
más extremas ha tenido tales consi-
deraciones y ha usado de tal cariño,
que si ella se hubiera dejado querer
estaria formando parte de la conjun-
ción que nos gobierna; porque la con-
ducta del Gobierno en la cuestión de
la amnistía es verdaderamente inex-
plicable.

Las amnistías son actos políticos
que los Gobiernos realizan cuando,
una vez satisfechas las exigencias de
la justicia, lo creen conveniente á los
intereses de la Patria; pero lo reali-
zan sin tratos ni contratos; con nadie,
y una vez dada la amnistía, de los in-
teresados será cuenta el aceptarla ó no;

al Gobierno le basta sólo darla de mo-
do que no quede después un español,
cualquiera que haya sido su conducta
política, que no pueda vivir en su Pa-
tria á la sombra de las instituciones,
al amparo de sus leyes y con los mis-
mos derechos que los demás ciudada-
danos.

Pues bien; ¿qué es lo que el gobier-
no ha hecho? Nos ha tenido mas de
dos meses durante los que no se ha
hablado de otra cosa que de la amnis-
tia, de sus relaciones con los emigra-
dos; de lo que éstos querían y de lo
que pensaban, y casi casi se trataban
con ellos como de potencia á potencia.
(El Sr. Presidente del Consejo de Mi-
nistros: El Gobierno, no; serán los
amigos del Gobierno, ó quien quie-
ra.) Yo no lo sé. (El Sr. Presidente
del Consejo de Ministros: Pues debie-
ra saberlo S. S. antes de hablar de
eso.—Fuertes rumores.—¿Que medios
tenia de evitarlo? ¿Denunciar los pe-
riódicos?) Yo lo que digo es que no
hubiera permitido semejante cosa á
los periódicos de mi partido, porque
hemos estado mas de dos meses pen-
dientes de la voluntad de los emigra-
dos. (El Sr. Presidente del Consejo
de Ministros: Eso no es exacto; eso
carece de toda exactitud.) Pues si no
es exacto, lo parece. (El Sr. Presi-
dente del Consejo de Ministros: No es
lo mismo.) Pues qué, ¿no recordáis lo
que pasó hace dos ó tres meses, que
era un escándalo, porque no se ocu-
paba nadie más que de eso? (El señor
Presidente del Consejo de Ministros:
Excepto yo.) Pues mas hubiera valido
que S. S. se hubiese ocupado de
ello. (El Sr. Presidente del Consejo
de Ministros: ¿Para qué?) Para que
los demás no se ocupasen tanto como
se ocupaban de esa cuestión.

Pero en fin, resulta que el Gobier-
no influyó con el de la vecina Repú-
blica para que levantara la prohibi-
ción que tenia impuesta á los emi-
grados y pudieran venir á la frontera.
(El Sr. Presidente del Consejo de
Ministros Tampoco.) ¿Tampoco? (Ri-
sas.) Pero, Sr. Presidente del Consejo
de Ministros, ¿que hizo entonces
nuestro embajador, que sabia que el
Gobierno francés tenia impuesta una
prohibición á los emigrados para que
no traspasaran la linea de la Loire?
(El Sr. Presidente del Consejo de Mi-
nistros: Pues no oponerse, porque el
Gobierno francés le aseguró que no
venían á conspirar.—Rumores.—El
gobierno francés, no los emigrados.)
Basta. El resultado, es que vinie-
ron con la aquiescencia del Gobierno
á la frontera. (El Sr. Presidente del
Consejo de Ministros: Sin aquiescen-
cia.) Pues como S. S. quiera; sin
aquiescencia del Gobierno vinieron á
la frontera (El Sr. Presidente del Con-

sejo de Ministros; Sin oponerse, por-
que no le importaba nada), podían
reunirse más proxicamente con sus
amigos y correligionarios residentes
en España; podían discutir tranqui-
lamente, haciendo á la Monarquía el
favor de dejarla tranquila con un pa-
réntesis de reposo que no habia de
ser muy largo, durante el cual el Go-
bierno tenia que resolver la cuestión
de amnistía, con arreglo á las conve-
niencias, y conforme á sus compromi-
sos. (El Sr. Presidente del Consejo de
Ministros: Compromisos ninguno.) Y
habeis dado en todo ese periodo tal
importancia, á los emigrados que no
parecia sino que de su voluntad de-
pendía la existencia de las institucio-
nes y hasta la existencia de la Pa-
tria.

Nadie desea mas sinceramente que
yo, que no haya ni un español que no
pueda vivir en España disfrutando de
todos los derechos y de todas las li-
bertades que las leyes otorgan á to-
dos los ciudadanos; pero no porque
crea que los emigrados puedan ser
un peligro para las instituciones ni
para la Patria, sino precisamente por
creer que ni emigrados en el extran-
jero ni amnistiados en España pueden
ser peligro para nada, y por creer
que no es justo que tratándose de de-
litos políticos, los Gobiernos lleven el
rigor de las leyes más allá de lo que
exige el reposo público y la seguridad
del Estado. (El Sr. Marqués de Sar-
doal: Por eso pedia el Sr. Martos la
amnistía, que rechazó el Sr. Sagasta.
—Rumores.—El Sr. Marqués de Sar-
doal pide la palabra).

Por creer eso, yo pensaba proponer
como última obra parlamentaria de
las primeras Cortes de la Regencia
al concluir sus cinco años de vida
constitucional, y claro está, previa
siempre la Regia prerrogativa, un
proyecto de ley de amnistía, pero com-
pleta, general; tan completa y tan
amplia como era necesaria para que
sirviese de digno remate y espléndi-
do coronamiento de la obra impere-
cedera realizada en el primer periodo
de la Regencia de Doña Maria Cristi-
na en nombre de su augustó hijo Don
Alfonso XIII; periodo que hubiera pa-
sado á la historia, inaugurado con un
gran acto de la Regia clemencia, ter-
minado con un acto de olvido, de con-
cordia y de pacificación, y caracteri-
zado en toda su duración de cinco a-
ños, por la dignificación del ciudada-
no español, que en esos años se ha
hecho dueño de todos sus derechos,
no en pugna con los poderes públicos
sino por los poderes públicos ayuda-
do; prueba indudable de la armonia
que ya definitivamente reina entra la
libertad y la Monarquía, para bien de
la libertad, para gloria de la Monar-

quia, y prenda segura de paz y de
prosperidad para este país, que bien
merecido tiene ese premio á su cons-
tancia y á sus sufrimientos por espa-
cio de medio siglo, luchando siempre
por la conquista de la pureza y de la
sinceridad en el ejercicio del sistema
monárquico constitucional. He dicho.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 26 de Abril de 1891.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Estimado compañero: Anoche se
celebró en uno de los salones del Cir-
culo de la Unión Mercantil, galante-
mente cedido por su presidente, la
primera Junta General del Montepío
de la prensa.

Resultó lo que no podia menos.

Esto es un gran entusiasmo y per-
fecta unidad de pareceres, tanto es
asi que las cuestiones mas áridas, co-
mo son la aprobación del Reglamen-
to y el nombramiento de Junta direc-
tiva, se hicieron sin el menor inci-
dente y solo con ligeras discusiones
que despues de todo no eran mas pal-
marias muestras del gran interés que
los asistentes mostraban porque la
redacción de los estatutos fuera la
mas claro é inteligible posible.

Asistieron todos los periódicos de
Madrid y muchos de provincias estu-
vieron representados por sus corres-
ponsales.

A las dos de la madrugada se le-
vantó la sesion despues de haberse
elegido la siguiente Junta directiva:
Presidente D. Emilio Castelar. Vice-
presidente Albareda, Moya, Garrety
marqués de Santana, y Tesorero Llano
Persi. Contador, Alonso Beraza se-
cretarios; Alvarez Builla, Barcos, Ba-
llesteros y Saldevila. Vocales: Quera-
da, Gutierrez, Abascal, Linares de la
Rosa, Calderon, Casa Sedano, Ortega
Gironés, Gomez (D. Valentin) Vici-
ti, Vigil, Rico, Betegon, Suáñez de
Figuerola (D. Augusto) Recquer, No-
cedal, Aguilera (D. Luis Felipe) Ve-
ra, Delgado (Sinuero), Mencheta y
el director de la Agencia Madrileña
señor Perpen.

Dentro de unos dias se reunirá la
Junta para dar comienzo á los traba-
jos preliminares y dar impulso á la
nueva idea del Montepío.

No hay para qué decir que la can-
didatura citada ha llenado las aspira-
ciones de todo el mundo y que por lo
tanto no hay ni un solo periodista que
haya protestado de ella.

Fuera de lo del Montepío, que es
algo, no hay nada de particular men-
cion. Las Cámaras de Comercio con-
tinuan deliberando, lo propio hacen
los profesores mercantiles, pero sin
llegar á nada práctico; y digo esto
porque ni unos ni otros han tomado

un acuerdo en concreto que sirve para llegar á la meta de sus respectivas aspiraciones.

El Gobierno mientras tanto sigue su camino impertérrito y sin que nadie pueda hacerle cejar en él. Nuestro primer establecimiento de crédito sigue haciendo la contra al Tesoro por cuantos medios tiene á su alcance, tanto es así que es muy posible que en vista del antagonismo que el Comercio en general, hace á los proyectos del ministro de Hacienda, el Banco renuncie en absoluto á concertar nada con el Gobierno.

Desde luego esto sería el mayor de los fracasos que podría obtener el señor Cos-Gayon, pues como dice el refrán, muerto el perro, se acabó la rabia.

Ha causado en ésta, penosa impresión los sucesos ocurridos ayer en la Coruña con motivo de las huelgas. El Gobernador echó á la calle la Guardia Civil, esta fué recibida á pedrada limpia por los huelguistas aquella dió varias cargas y por último el resultado ha sido el haber varios heridos graves.

Todo el mundo atribuye esto á la conducta poco prudente que ha observado el gobernador de la provincia. Y sin embargo continuará al frente del Gobierno =Suyo=M.

S. Juan de las Abadesas 18 Mayo 1891
Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Generalmente sucede y de muy antiguo, que cuando una pasión se apodera de un individuo ó de una colectividad, pongo el caso, hace perder la norma establecida en todos sus actos por aquella persona, como un buque que pierde la brújula y en vez de navegar flota engolfándose en mares desconocidos ó arremetiendo contra un escollo donde queda embarrancado y esto es precisamente lo que esto pasando con los coaligados, cuya ira mas contenida no saben de que modo evacuar despues de un tan señalado triunfo como segun ellos, han obtenido apesar de que sus propias manifestaciones mas genuinas demuestran lo contrario. Y así como á veces es un móvil risueño y satisfactorio el que dá vida á estas pasiones que desvian la norma de la razon humana, otras suele ser un deseo avivado por la ambicion germen de la envidia que domina ya á individuos ó colectividades de poca fuerza moral y les guía al ridiculo, haciéndoles rodar una pendiente que termina en un negro abismo.

Si los que en mala hora solicitaron la ayuda de los integristas para reunir mayor contingente hubiesen reparado las consecuencias que podía reportarles tal coalición y lejos de demostrar la sed de poder, que quisieron, inutilmente, hacer suyo á todo trance esperado ocasión mas propicia rehabilitándose ante todo á los ojos de toda la poblacion con garantías tangibles de sus promesas, y ya que de coalición se trata buscar otra mas posible, quizás hubiesen logrado satisfacer su ambicion perc acabaron de estrellarse con sus últimos esfuerzos al entender de muchos, mas pernicio-

sos que favorables para ellos mismos; me refiero á las proclamas ó manifiestos en los cuales predicaban la moralidad y sana administración, lemas á que han faltado abiertamente y sacrificado á su capricho para ostentarlos en hojas sueltas pisoteados y como burla mas que como respeto que les debieron, urdidos de palabras cuyo significado desconocen sus mismos autores y otros que dieron acción criminal á la situación contra los coaligados. Este es un postre muy amargo que se les sirve al fin de fiesta tan solenne y veremos como no les ha de valer aquello de escapar por la tangente, lección tan merecida como dura para ciertos escritores que por alcanzar fama de tales y demostrar la riqueza de su lenguaje dejan sueltas sus plumas y feligranan sus escritos con frases incomprensibles para la mayor parte de sus lectores y que luego les cuesta la torta un pan.

Ahora se aguarda la toma de posesion del nuevo Ayuntamiento y elección de Alcalde que la situación quiere solemnizar con un espléndido banquete. Esto se llama vivir del todo confiado.

J. de C.

GACETILLA

Hemos tenido la inmensa satisfacción de que llegara á nuestras manos una carta del que fué gobernador de esta Provincia D. Antonio Martin Quintana, carta que le enaltece en alto grado, saludando á sus buenos amigos y correligionarios y nosotros por él, quedándole al propio tiempo altamente reconocidos, pues ello demuestra que durante el tiempo que estuvo entre nosotros supo comprender, no solo la sensatez y cordura que toda digna autoridad encuentra en la masa total de los habitantes de esta provincia, sino el cariño y estima en que le teníamos los buenos liberales.

Otro dato enaltece al Sr. Martin Quintana y es el de que despues de su afortunado gobierno de Avila, haya establecido en Madrid, calle Barquillo 34 duplicado, bajos, un Centro jurídico-consultivo donde encuentra dictámen verbal gratis todo pobre que acuda durante las horas que tiene señaladas.

El Sr. Quintana, merece pues, plácemes sin cuento, por cuanto su laboriosidad y talento no pueden quedar mejor sellados.

Un Centro jurídico, dirigido por tres abogados que evacue consultas verbales y por escrito y se encargue de la defensa de todo asunto judicial en sus diferentes esferas, en los Juzgados y Tribunales, formación de cuentas testamentarias, direccion de asuntos gubernativos, recursos de alzada, etcétera etc., tal y como lo tienen montado, podrá ser mas ó menos importante, mas ó menos nuevo, pero nada le enaltece tanto, ni tanto honra á nuestro amigo, como la oferta de haber señalado de 8 á 10 de la mañana para servir gratis á los pobres.

El Sr. Quintana, aleccionado indudablemente por la experiencia que atesora el que está al frente de un gobierno de Provincia, ha podido com-

prender que en las distintas esferas sociales existen mártires y postergados á quienes solo puede servir de tabla de salvación un centro como el suyo donde, depurando verdades, encuentre el abatido una poderosa palanca que le conduzca al camino de la Justicia.

Dámosle por todo ello nuestro desinteresado para bien, y con el nuestro, estamos segurísimos sigue el recuerdo de los muchos y buenos amigos que dejó en esta provincia.

—El miércoles á las primeras horas de la tarde se reunió en la Plaza de la Constitución toda la prohombrería del porvenir para admirar la *gallarda* postura (de traje cursi) de los gigantes la *altivez* de los enanos y cuanto constituye la parte típica de lo que podría darse los honores de larga procesion y que aquí solo significa la guardia de honor que, como tradicional costumbre acompaña á la representación de la Ciudad en la persona del Sr. Alcalde al Tedeum en la hermosa Catedral, abriendo la octava del Corpus.

La animación del día siguiente, jueves, que se observaba en calles y plazas Cafés y Casinos, significaba la permanencia de algun forastero en las familias y concurrencia de jente de los pueblos cercanos, siendo por la mañana y durante las horas de mercado exhibida en grandes cestas la olorosa retama (jinestra) que algunos payeses tenían acumulada en grandes cestas, y mas tarde con la hermosa flor al brazo recorrían calles y tiendas avalorándola lo posible.

Los templos por la mañana fueron constantemente visitados, y tanto fué la concurrencia, que en la Iglesia del Carmen y hora de las 11, una elegante y simpática jóven se sintió acometida de un desmayo que se alivió al aire libre y agua que se apresuró á proporcionarla las personas que estaban á su lado.

Por la tarde los gigantes recorrieron la Ciudad proporcionando alguna visita de cortesía que no ha de ser devuelta, pero que como compensación mereció la trasferencia de algun céntimo, justo regalo á los pobres que llevan encima á lo que representa generaciones enteras.

Por la tarde algunas calles y paseos se llenaron por completo, pudiendo admirar algunas ricas colgaduras pocos momentos antes del paso de la procesion, que hacen honor á sus propietarios.

Los repiques de Campanas á intervalos; la exhibición de la cera que en algunos establecimientos llegaba á rozar el sombrero del que se acercaba demasiado al aparador; alguna que otra jóven elegante como nunca y hermosa como en sueños, señales eran en conjunto de que habia llegado el día del Corpus.

Solo la atmósfera con sus veleidades y las nubes con sus ya ordinarios paseos, intentaban de cuando en cuando turbar la riqueza del espectáculo, por lo que en lucha lo real y constante, con lo veleidoso ó pasajero, venció lo primero y tuvo lugar la procesion con mayor lujo de detalles, con mas esplendor si cabe y riqueza que otros años.

Asistieron las Illmas. primeras au-

toridades en lo Eclesiástico, Civil, Militar y local é ilustres Sres. Canónigos y Beneficiados; representacion dignísima de las distintas parroquias; la Excm. Diputacion provincial y Militar; del Centro Moral y Circulo de San Narciso; en colectividad la de S. Luis Gonzaga; y como Colegios, el de HH. Maristas y de Caridad, y ademas Ordenandos y gran numero de particulares.

La fuerza de la guarnición cerraba la comitiva. A las 9 próximamente estuvo de regreso; durante un gran rato la animacion reinó por nuestras calles.

—La sucursal del Banco de España de nuestra Ciudad ha remitido á la caja central de Madrid 665000 pesetas de plata borrosa.

—Una revista inglesa dice que anualmente se cojen en Africa 60,000 elefantes, lo cual supone un valor de libras 170,000. El marfil se exporta en grandes cantidades á los mercados de Europa, América y Asia, y se queda una gran parte en Africa para los reyes del país, quienes lo aprecian mucho. En la India, Ceylán y Sumatra, se obtiene sobre veinte toneladas en el curso del año. El mercado donde tiene más salida este producto es en la India y en China.

—Desde que se implantó en el ejército la proporcionalidad en el ascenso á generales de brigada, han ascendido 19 coroneles de infantería, 6 de caballería, 5 de artillería, 2 de ingenieros, 2 de estado mayor, 1 de alabarderos, 1 de guardia civil y 1 de carabineros. Que son los 37 coroneles que han ascendido desde Agosto de 1889.

—Mr. Bourgeois, ministro de Instrucción pública en Francia, acaba de expedir una órden circular á todos los directores ó rectores de colegios, liceos, escuelas, universidades y academias, recomendando, con argumentos llenos de razon y de juicio, que no se extreme el rigor en la enseñanza de la ortografía, que al parecer habia llegado en Francia á sutilezas extravagantes.

De hoy en adelante la más amplia tolerancia imperará en este asunto Siempre que haya duda ó diversidad de opinion, palabras que el uso no haya admitido de lleno ó que la práctica varíe, quedarán en su escritura sujetas solamente al criterio del que las escriba.

—Varias son las farmacias donde observamos ocupar la mayor parte de los escaparates á ello destinados con elegante botellería, y muchos los particulares que sin mas orden facultativa que la experiencia misma, piden una de las botellas á que nos referimos.

¿Cuál es?

La que cura todas, absolutamente todas las enfermedades del estómago.

¿No se adivina?

Pues, *El Vichy Catalán*, cuyo consumo vá siendo cada día mayor, segun acaban de asegurarnos los mismos reconocidos farmacéuticos, por lo que no podemos menos que felicitar á la gerencia de la Sociedad, que por otra parte observamos debe estar altamente reconocida al favor que el público le dispensa, favor merecido

si se tiene en cuenta los éxitos que á diario está alcanzando en cuantas familias lo vienen colocando en la mesa al lado y combinado con las bebidas de costumbre.

—Los telegramas últimos de Roma dan cuenta de que después que se celebró el Consistorio de 4 de Junio, S. S. Leon XIII suspenderá las recepciones extraordinarias durante la época de los calores.

—La Cámara de Diputados francesa ha aprobado una proposición reduciendo á tres francos los derechos de entrada de los trigos, y disponiendo que esta ley sea aplicable desde el 1.º de Agosto de 1891 á 1.º de Julio de 1892.

—El asunto referente á la venta del secreto de la importantísima fabricación de la melinita en Francia, pre-ocupa grandemente á la opinión y está siendo objeto de toda clase de comentarios, tanto en la vecina república como en los demás puntos.

La prensa se ha ocupado del libro publicado por Turpin, el inventor de tan destructora sustancia, que ha producido gran disgusto en las esferas oficiales por las revelaciones que hace y el lenguaje que emplea acusando á un oficial del ministro de la Guerra de haber vendido el secreto de la fabricación.

Las noticias últimas dan cuenta de que en vista de semejante denuncia el oficial ha sido detenido, así como igualmente Turpin por la publicación del citado libro, cuyos ejemplares han sido recogidos en su mayor parte.

—Telegrafían de Dunkerque, que á consecuencia de una explosión de petróleo en Condekerque, se han incendiado ocho casas.

Diez personas, entre ellas dos niños, han perecido abrasadas.

Hay una porción de heridos.

Las últimas noticias son de que continúa el fuego, temiéndose que el aceite inflamado se derrame por el canal y pegue fuego á los almacenes de barriles de nafta, situados á corta distancia del lugar del siniestro.

Las autoridades y bomberos han trabajado con verdadero heroísmo.

Se cuenta de un bombero que ha salvado á nueve personas de una muerte segura.

Seguramente se pedirá para él gracias especiales.

—Ayer mañana fué arrollado por el tren muriendo en el acto, cerca el Pont (Sarría) un joven de unos 20 años.

Se cree se arrojó á la vía, si bien no podemos dar detalles concretos por no poseerlos oficialmente en los momentos en que llega á nosotros la noticia.

—Sr. Alcalde: recomendamos se sirra ordenar un paseo por la plaza de San Pedro pues anteayer, acompañando uno de nuestros redactores tres forasteros al agua picante, observaron los cuatro el abandono en que aparecen los alambres que forman el pretil que tantos sacrificios económicos representan y tan útiles son para evitar desgracias.

Es tiempo aun de arreglarse algo sino se quiere que aquello desaparezca por completo.

—Anteayer con motivo de ser la

festividad del *Corpus* las tropas que guarnecen esta plaza vistieron de gala, ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos.

—Se ha concedido la placa del Mérito naval á D. Augusto Cesar Rodriguez Sarmiento, gobernador general de San Thomé y á D. Jerónimo Emiliano Lopez Banhos, comandante de la cañonera portuguesa *Zambete*.

—Se nos dice que se han reanudado las órdenes de república.

Nos alegramos.

Pero mas nos alegraríamos...

¿De que?

De que el Ayuntamiento pusiera mesas por cuenta de la Ciudad, de lo contrario las clases trabajadoras de Gerona, pronto van á sentir la falta de alimento.

No queremos decir mas porque creemos que no han de seguirse nuestros consejos.

—El capitán de navio D. Patricio Montojo, ha sido nombrado vocal de la comisión mixta encargada de dar cumplimiento al real decreto de 17 de Mayo último que establece zonas militares de costas y fronteras.

—Hace pocos dias contrajo matrimonio en Barcelona, la señorita Doña Susana Serra, preciosa hija del conocido financiero D. Pedro, con D. Miguel Aramburu, hijo del ingeniero jefe del ferro-carril de Barcelona Tarragona y Francia.

Los desposados salieron para el extranjero y nosotros les deseamos una larga é interminable luna de miel.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín y Cpa.*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

BIBLIOGRAFÍA

España en fin de siglo

Digno coronamiento de este grandioso siglo XIX será la obra que con el título que encabeza estas líneas comenzará á publicarse muy en breve bajo la dirección del activo é inteligente escritor D. Juan Valero de Tornos.

La *España en fin de siglo* va á ser un monumento levantado á las generaciones que se han movido en un espacio de tiempo en que toda idea maravillosa ha tenido realización y todo sublime pensamiento ha encontrado eco en pechos generosos.

Realmente bien merece nuestro siglo ser loado, y cantado y bien merecen sus hijos más ilustres, aquellos que han sido y son como directores de las actividades y energías en todos los órdenes, en el artístico, en el político, en el científico, en el comercial é industrial, que sus nombres y sus servicios á la causa humana pasen á otros siglos entre himnos de gloria y sean admirados y bendecidos por las generaciones venideras.

Esto es lo que va hacer la obra *España en fin de siglo*.

Calculan sus autores que no menos que en seis voluminosos tomos, lujosamente encuadernados, podrá encerrarse la síntesis acabada de lo que es España en las postrimerías del siglo XIX. Los múltiples aspectos de la vida serán tratados en extensos estudios, encomendados ya á los más distinguidos publicistas.

Juzguen nuestros lectores:
España política, D. Emilio Castellar.

España industrial, D. Juan Navarro Reverter.

El teatro en fin de siglo, D. Antonio Sánchez Pérez.

El político en fin de siglo, D. Ramón Rodríguez Correa.

La España literaria, D. Eugenio Sellés.

La crítica en fin de siglo, D. Pedro Bofil.

La España artística en fin de siglo, D. Mariano de Cavia.

La España científica en fin de siglo, D. José Rodríguez Manrelo.

El periodismo en fin de siglo, D. Juan Valero de Tornos.

Á los trabajos de estos eminentes escritores, seguirán los retratos y biografías de todos los hombres que en las distintas esferas de la actividad humana ocupa en estos tiempos los altos lugares. Y así tiene que ser para que la obra resulte un completo organismo; porque si aquellos, si Castellar, por ejemplo, pinta en maravillosos períodos los movimientos de las ideas políticas, lo psíquico, digámoslo así de esa dirección del humano pensamiento, para poder abarcar el asunto en toda su extensión, preciso es á la vez pintar lo que de corporal tiene la obra política; dar á conocer á los hombres que la han realizado, el filósofo que llegó á culumbrarla, el periodista que la ha difundido, el legislador y el estadista que la han traducido en completo estado de derecho. Y si Navarro Reverter estudia la *España Industrial* en todas sus direcciones y Cavia la *España Artística*, etc., etc., almas sin cuerpo serian los bellísimos trabajos de tan queridos amigos nuestros si no fuesen seguidos de los retratos y biografías de los hombres de ciencia, de los comerciantes, de los militares, de los miembros más distinguidos del clero, de los claustros universitarios, de las lumbreras que brillan en nuestro foro, de todos en fin, los que en conjunto tienen la representación de la patria en los últimos años del siglo XIX.

Y más todavía: la obra de que nos ocupamos, que, como su título indica, es una pintura fiel y completa de toda España, no tan solo encerrará en sus páginas de modo perdurable á los hombres ilustres de la actual generación, sino que también los soberbios monumentos que el tiempo ha respetado y que nos hablan en la España del pasado, y las principales fábricas, explotaciones agrícolas y centros comerciales que nos hablan de la España, que hablando del presente, auguran una España grandiosa para el porvenir.

Tal es, á la ligera descrito, lo que se propone la dirección de *España en*

fin de Siglo; y que habrá de cumplirlo nos lo garantiza, en primer término, el convencimiento que tenemos de la actividad de Valero de Tornos, y aunque así no fuera; bastaríanos saber que la misma empresa que acomete *España en fin de Siglo* acometió no ha muchos años la publicación de otro hermoso libro titulado *América y España* en la Exposición Universal de París dando cima al pensamiento con oportunidad pasmosa y con acierto superior á todo encomio.

Los hijos del siglo XX, merced á *España en fin de Siglo*, podrán decir con toda excitación: «ahí tenemos la España de nuestros padre, con sus monumentos, con sus fábricas y talleres, y hasta con los rasgos fisonómicos de nuestros antepasados.»

Los cuadernos que hemos visto están primorosamente impresos en los talleres de D. Ricardo Alvarez, y los Sres. Sagasta, Pi y Margall, Echagay y D. Antonio Vico, demuestran una vez más la perfección con que el grabado y fotografado han llegado á hacerse en España.

Telegramas.

Madrid 28.—Se ha celebrado solemnemente en las provincias y sin ningún incidente la procesion del *Corpus*. El único incidente ocurrido en la procesion de Madrid ha consistido en que el coche Correo ha intentado atravesar la procesion en la Puerta del Sol. El Alcalde se ha opuesto y el coche se ha esperado. Después ha intentado otra vez pasar porque la hora apremiaba; pero un conocido brigadier se ha opuesto, y cuando éste ha vuelto grupas, el coche ha pasado. Entonces ha retrocedido el brigadier y ha increpado al mayoral. El público ha prorumpido en silbidos, produciéndose algunas carreras, pero en seguida se ha restablecido la calma.

LA NEOTAFIA

18.—CORT-REAL—18.

Notabilísima economía.

No fiar de Aquel que diga "que vende á precios mas reducidos que la Neotafia."

SANTO DE HOY

San. Fernando.

LIMPIEZA SIN RIVAL

!!! LO VIEJO SE VUELVE NUEVO !!!



PASTA BROOKE
(Marca MONO)

!!! HACE EL TRABAJO DE UN DIA EN UNA HORA !!!

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó manchadas. De venta: en todas las Droguerías.

Imp.—ALBERTO NUGUE.—Gerona.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas y Antiescrofulosas, etc., etc.

Queno irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados

Propietario: DON RUPERTO J. CHAVARRI. Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas. Depósito general: 87-CALLE DE ATOCHA-

AGENCIA GENERAL DE PASAJES

Emigración completamente GRATUITA para el BRASIL admitiendo familias y solteros, labradores y de oficio. Salidas fijas el 16 de cada mes en grandes vapores con comodidades especiales para emigrantes.

Para más informes dirigirse á los agentes generales en España de la compañía Italo-Brasilliana SRES. ZULUETA y C.ª paseo Isabel II, núm. 1, b'ajo Barcelona.

OPUSCULO

en honor de los 118 jefes, oficiales y soldados procedentes de la Columna Nouvilas, fusilados en 17 de Julio de 1874.

Se recibe nota de pedidos en esta Redención, en la librería de D. Paciano Torres, y casa del Autor.—S. Juan de las Abadesas, D. José de Capdevila.

ANGINAS, RONQUERAS

ULCERAS MAL OLOR DE ALIENTO Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

CURACION SEGURA CON EL MEDICAMENTO

MANDORLETTE HARDER

Es agradable al paladar y en la mayoría de los casos basta una sola caja para obtener la curación completa de todas las enfermedades de la garganta por rebelde y crónicas que sean.

De venta en Gerona: Farmacia del Doctor J. M.ª Perez Xifra. — Al por mayos Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

Píldoras RESTAURADORAS

FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA (50 años de éxito)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la **clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago**, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las **dolencias crónicas del estómago**, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

En esta imprenta se admitirá un aprendiz cajista.

Imprenta Nuguè. Se sirve con prontitud y economía,

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 premio á Marco 300,000
- 1 idem 200,000
- 1 idem 100,000
- 1 idem 75,000
- 1 idem 70,000
- 1 idem 65,000
- 2 idem 60,000
- 1 idem 55,000
- 1 idem 50,000
- 1 idem 40,000
- 1 idem 30,000
- 8 idem 15,000
- 26 idem 10,000
- 56 idem 5,000
- 106 idem 3,000
- 203 idem 2,000
- 6 idem 1,500
- 606 idem 1,000
- 1060 idem 500
- 30930 idem 148
- 17,188 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es en Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000 en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase, podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa **infrascrita** invita por el presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta
1 Billete original, entero: Rvn. 30
1 Billete original, medio: Rva. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también en el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos no será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben emitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

10 Junio de 1891 fecha del Sorteo.

Vatentin y compañía Banqueros

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO.

Alemania.

BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX.— Tomos de 200 páginas á 30 céntimos de peseta (2 reales).—Obras de los principales autores españoles y extranjeros.—Diríjanse los pedidos á la Administración. Ronda de la Universidad número 12 BARCELONA.